



Resolución Jefatural No. 261-2012-AGN/J

Lima, 03 SEP 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 253-2012-AGN/J de fecha 28 de agosto de 2012, se encargaron las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación, los días 29 de agosto y 3, 4, 5 y 6 de setiembre del presente año, al Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, Ing. Jorge Alberto Espino Sánchez;

Que, ésta Jefatura ha visto por conveniente dejar sin efecto dicho encargo de funciones, reasumiéndolas a partir del 3 de setiembre de 2012;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo primero de la Resolución Jefatural N° 253-2012-AGN/J, dejando sin efecto el encargo de funciones de Jefe del Archivo General de la Nación dispuesto para los días 3, 4, 5 y 6 de setiembre de 2012.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional